

CONCURSO DE MICRORRELATOS MATEMÁTICOS

Actividad para la VII Semana de la Ciencia

IES Jaime II (Alicante)

BASES

1. Participantes. Podrá participar en el concurso de microrrelatos todo el alumnado matriculado el presente curso , tanto en ESO como en Bachillerato en el *I.E.S. Jaime II (Alicante)*, con obras originales e inéditas y no premiadas en otros concursos.

2. Categorías del concurso. El concurso consta de dos categorías: microrrelatos en castellano y microrrelatos en valenciano, y las personas participantes podrán presentar a concurso cuantos deseen en ambas categorías.

3. Formato de los microrrelatos. Los microrrelatos, escritos en castellano o valenciano, tendrán un **máximo de 30 palabras** y habrán de cumplir el requisito de que el número de letras de cada palabra sea la cifra correspondiente a la constante o sucesión matemática escogida para el concurso.

4. Elección de la constante. La constante matemática elegida es la razón entre la longitud de una circunferencia de radio uno y la *constante de Neper*, esto es, el número $\frac{2\pi}{e}$ cuya expresión decimal es:

2, 311454699581843435820186366625...

Los relatos deben regirse por esta secuencia numérica, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

Es así, y a cada mujer debe juzgar. Confiesan asustadas entre sollozos y

2 3 1 1 4 5 4 6 9 9 5 8 1

discuten para dar pena. Van dando sonrisas ...

8 4 3 4 3 5 8 2 0 1 8 6 3 6 6 6 2 5

No hay que agotar el número de dígitos necesariamente. Independientemente del número de palabras del microrrelato, se debe empezar siempre por la primera cifra del número (parte entera) y respetar siempre el orden de las cifras hasta la correspondiente a la última palabra del microrrelato. Además, en caso de que tuviera un título, las palabras que lo conforman se considerarán las primeras palabras del microrrelato y habrán de adaptarse en longitud a las primeras cifras del número. Las expresiones *ch-*, *ll-*, *qu-*, que representan un fonema, se contabilizan como dos letras. (Por ejemplo, *"llorando"* tiene 8 letras). Los signos de puntuación o interjecciones se admiten y no computan para el cálculo de palabras del texto. No se admitirán las cifras o números como parte del texto: (1, 2, 3 no es válido, en cambio uno, dos o tres sí.)

5. Los microrrelatos serán de *temática libre* y siempre originales. La comprobación de la no originalidad provocará la exclusión del concurso de todos los microrrelatos de su autor.

6. Presentación. Los microrrelatos se presentarán mediante sobre cerrado al departamento de Matemáticas, En el exterior del sobre debe figurar el título:

Concurso de Microrrelatos 2023, Departamento de Matemáticas, IES Jaime II,

sin nombres ni otros datos identificativos. En el interior del mismo se debe incluir el relato o relatos a concurso, adaptándose a lo estipulado en estas bases y los datos del participante en un sobre cerrado en su interior. En este sobre se deben incluir los datos del concursante, detallando

Nombre y apellidos, edad y curso al que pertenece

7. Plazo de presentación: el plazo de presentación de relatos comienza el mismo día de publicación de las bases, 6 de Noviembre de 2023 hasta el Viernes 17 de Noviembre de 2023, a las 12:00h. No se admitirán relatos entregados fuera de plazo.

8. El jurado: estará formado por los diferentes profesores que componen el presente curso académico el Departamento de Matemáticas del IES Jaime II.

9. Premios. Ambas categorías del concurso están dotadas por igual. Se concederá un primer premio de 50€ y un segundo de 30€, consistente en diploma y cheque regalo para cambiar por material didáctico en papelería o librería, en cada una de ellas. El jurado se reserva el derecho de declarar cualquiera de estos premios desierto.

10. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas motivará la *descalificación* del concursante o de la concursante.

11. Los autores premiados habrán de asistir personalmente o mediante representante, en el caso de resultarles imposible, al acto de entrega de premios, que será anunciado con antelación suficiente.

12. El *departamento de Matemáticas* se reserva el derecho de publicar en su página web todos los microrrelatos presentados al concurso, y de editarlos y usarlos sin afán de lucro para fines académicos, mencionando siempre la autora o autor de los mismos.

Los autores o autoras de los microrrelatos premiados cederán, respectivamente, todos los derechos sobre los mismos en favor del centro *IES Jaime II*, de Alicante, que se reserva el derecho de editarlos y utilizarlos sin afán de lucro y mencionando siempre la autora o autor de los mismos.

Los y las participantes serán responsables de las reclamaciones que se puedan producir por derechos de propiedad intelectual.

13. Cualquier otro aspecto no incluido en estas bases será resuelto, en su caso, por el jurado.

En Alicante, 5 de Noviembre de 2023.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS